

CIUDAD DE CEUTA

Resolución de la Ciudad de Ceuta por la que se anuncia la contratación de un crédito a corto plazo.

Por acuerdo del Decreto del excelentísimo señor Presidente-Alcalde de la Ciudad de Ceuta, de fecha 2 de mayo de 1996, se aprueba la contratación de un crédito a corto plazo, con carácter de urgencia, para cubrir anticipos de tesorería.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Enté autónomo Ciudad de Ceuta.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 178/1996.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de un crédito a corto plazo, con carácter de urgencia, para cubrir anticipos de tesorería, por un importe de 400.000.000 de pesetas.

b) Lugar de ejecución: Ciudad de Ceuta.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de la licitación:

Importe total: 400.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* En virtud de la particularidad del contrato de préstamo y debido al control que la Administración del Estado ejerce sobre las entidades financieras no se exige garantía provisional ni definitiva.

6. Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

b) Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

c) Localidad y código postal: Ceuta (España) 51001.

d) Teléfono: 52 82 03.

e) Telefáx: 51 44 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Debido a la naturaleza del contrato y control que la Administración del Estado ejerce sobre las entidades financieras a través del Banco de España se entenderán acreditadas las solvencias económica, financiera y técnica, no exigiéndose documentación al respecto.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas podrán presentarse en el plazo de siete días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

2.º Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

3.º Localidad y código postal: Ceuta 51001.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

b) Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

c) Localidad: Ceuta.

d) Fecha: Al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación relativa a esta contratación se halla de manifiesto

para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta.

11. *Gastos de anuncio:* Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de mayo de 1996.

Ceuta, 2 de mayo de 1996.—El Presidente-Alcalde.—32.216.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se convoca concurso público para la enajenación de dos parcelas y la concesión administrativa sobre otra parcela, todas ellas sitas en el área de oportunidad de Majadahonda.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 1996, acordó aprobar la enajenación de dos parcelas y la concesión administrativa sobre otra, así como los pliegos de condiciones para su adjudicación, por concurso, todo ello bajo condición suspensiva de la aprobación definitiva de los instrumentos de ordenación y gestión urbanística del área de oportunidad Majadahonda-Sur.

En ejecución de dicho acuerdo y de la Resolución de la Alcaldía de 14 de mayo de 1996, se anuncia la convocatoria de licitación, mediante la tramitación de urgencia, durante el plazo de trece días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: Enajenación, sometida a condición suspensiva, de dos parcelas y otorgamiento de concesión administrativa sobre otra parcela, todas ellas situadas en el área de oportunidad de Majadahonda.

Tipo mínimo de licitación: El tipo de licitación mínimo es el siguiente:

Parcela A: 273.591.750 pesetas.

Parcela B: 65.878.835 pesetas.

Canon mínimo anual correspondiente a la concesión administrativa sobre la parcela C: 900.000 pesetas.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán depositar, en la caja municipal, una fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del valor de las parcelas A y B.

Fianza definitiva: Una vez realizada la adjudicación el licitador resultante de ésta deberá formalizar las siguientes garantías definitivas:

Una por importe del 4 por 100 del valor de las parcelas A y B.

Otra por importe del 4 por 100 del valor del dominio público ocupado por la parcela C.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante todo el plazo de presentación de proposiciones. La información complementaria que fuera precisa estará de manifiesto en las oficinas de los Servicios Técnicos municipales.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Majadahonda, en el plazo de trece días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en tres sobres numerados de 1 a 3, que podrán ser precintados y lacrados todos ellos, con la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de enajenación de las parcelas A y B y concesión administrativa de la parcela C del plan parcial "Área de oportunidad".»

Cada licitador no podrá presentar más que una sola oferta, y no ofertas parciales.

Modelo de oferta económica

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, con domicilio en con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en nombre y representación de la entidad mercantil, en su calidad de conforme al poder otorgado al efecto ante el Notario de, de fecha con domicilio a efectos de notificaciones en) se obliga a la adquisición de las parcelas A y B situadas en la zona denominada por el plan general de Majadahonda como «Área de oportunidad», en las siguientes condiciones:

Primera.—Oferta económica:

Precio parcela A

Precio parcela B

Valor obra urbanización

Valor becas

Programa concesión de becas

Segunda.—Mejoras:

Respecto a características de los equipamientos mínimos.

Respecto a la implantación de otros equipamientos.

Tercera.—Plazos: Igualmente se obliga a hacerse cargo de la concesión administrativa sobre la parcela C pagando un canon anual inicial de pesetas.

(Fecha y firma del licitador).

Majadahonda, 14 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada.—32.203.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso para contratar los trabajos consistentes en conservación, mejora de zonas verdes, así como mantenimiento y mejora integral del arbolado de alineación.

En cumplimiento del acuerdo Plenario de fecha 22 de abril de 1996 de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos consistentes en conservación, mejora de zonas verdes, así como mantenimiento y mejora integral del arbolado de alineación, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de obras de los trabajos consistentes en conservación, mejora de zonas verdes, así como mantenimiento y mejora integral del arbolado de alineación.

Tipo de licitación: Será de 14.224.554 pesetas como máximo.

Fianza provisional y definitiva: Serán de 284.491 pesetas, la provisional, y el 4 por 100 del precio de contrato, la definitiva.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veintiseis días naturales, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio bien en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 2 de mayo de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—32.151.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia contratación de una operación de crédito a largo plazo.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), calle Mayor, número 14, teléfonos: 96/589 05 62 y 685 10 01.

2. **Objeto del contrato:** Contratación de una operación de crédito a largo plazo, con previa apertura de crédito, por un importe de 100.000.000 de pesetas, con destino a financiar el Plan de Inversiones de 1996, que se recoge en el presupuesto municipal, contrato encuadrado en el artículo 207, punto 6.b), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Ley 13/1995, de 18 de mayo).

3. **Duración del contrato:** El plazo de carencia será de dos años y trece años el de amortización de la operación de tesorería.

4. **Garantías:** Dada la naturaleza del contrato queda dispensada la constitución de garantías.

5. **Obtención de documentación e información:** El pliego de condiciones estará a disposición para su consulta, durante todo el plazo establecido para la presentación de solicitudes, en el mismo Ayuntamiento, sito en la calle Mayor, número 14, de Villajoyosa.

6. **Requisitos específicos del contratista:** Tendrán capacidad para contratar las entidades de crédito, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación, o en su defecto, solvencia económica, profesional y técnica en los términos del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 como prohibitivas para contratar.

7. **Presentación de solicitudes:** Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en mano, de las nueve a las catorce horas, excepto sábados que será de nueve a trece horas, durante los treinta y siete días naturales siguientes a la remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La entidad financiera en las ofertas deberá indicar:

Tipo de interés anual, indicando tanto un interés fijo como un interés variable.

TAE.

Comisión de apertura.

Otros gastos que hubieran.

Modelo de contrato, que debe coincidir con el que posteriormente se firme y que deberá ajustarse al pliego de condiciones, así como a la normativa vigente que le sea de aplicación.

Las expresadas condiciones no sufrarán incremento alguno por ningún otro concepto, tal como redondeos, corretajes, «broker» o similares.

El lugar donde deben enviarse será el Ayuntamiento de Villajoyosa, Secretaría, calle Mayor, número 14, código postal 03570.

8. **Apertura de ofertas:** El 10 de junio de 1996, a las trece treinta horas, en la sala de juntas de este Ayuntamiento.

9. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 2 de mayo de 1996.

Villajoyosa, 9 de mayo de 1996.—El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por el que se anuncia licitación pública para contratar la realización del servicio de mantenimiento integral de las piscinas municipales durante la temporada de verano de 1996.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de mayo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas, para la realización del servicio de mantenimiento integral de las piscinas municipales durante la temporada de verano de 1996.

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid).

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la realización del servicio de mantenimiento integral de las piscinas municipales durante la temporada de verano de 1996.

2.2 Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 1996.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Urgente.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: 5.200.000 pesetas, incluido IVA, a la baja, incluye beneficio industrial y gastos generales.

5. Fianzas:

5.1 Provisional: 104.000 pesetas.

5.2 Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

6.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

6.4 Teléfono: 616 01 63.

6.5 Telefax: 616 45 15.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique, en caso de coincidir con sábado o domingo la fecha de finalización del plazo, éste se trasladará al lunes hábil siguiente, hasta las trece treinta horas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

7.1 Fecha límite de presentación: En el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique; en caso de coincidir con domingo la fecha de finalización del plazo, éste se trasladará al lunes hábil siguiente, hasta las trece treinta horas.

7.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.3 Lugar de presentación:

7.3.1 Entidad: En el Registro General de este Ayuntamiento.

7.3.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

7.3.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

7.4 Plazo de vinculación de la oferta: Deberá ser señalado por los licitadores sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a cuatro meses a contar desde la apertura de plicas.

7.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

8. Apertura de ofertas:

8.1 Entidad: Mesa de Contratación.

8.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

8.3 Localidad: Villaviciosa de Odón (Madrid).

8.4 Fecha: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de las plicas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al lunes hábil siguiente.

8.5 Hora: Doce.

9. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Gastos de anuncios:** Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 16 de mayo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—32.208.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, tramitación urgente, la contratación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear digital.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Alicante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 6/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear digital.

d) Lugar de entrega: Departamento de Química Orgánica de esta Universidad.

e) Plazo de entrega: Un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 60.000.000 de pesetas.

5. **Garantía provisional:** 1.200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación, edificio Servicios Generales.

b) Domicilio: Carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

c) Localidad: 03690 San Vicente del Raspeig.

d) Teléfono: 590 34 00.

e) Telefax: 590 34 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 28 de mayo de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El 4 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.